



**MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE COMPETENCIA**

Código DIR3: A04026921

Código SIA: 208211

<b>Solicitud de expedición del certificado de competencia establecido en el Reglamento (CE) Nº 1099/2009, del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza</b>	Registro:
--	-----------

<b>SOLICITANTE</b>		
<b>Nombre y apellidos / Razón social:</b>		
<b>DNI/CIF:</b>	<b>Dirección:</b>	
<b>Nombre y apellidos del representante:</b>		<b>DNI:</b>
<b>Dirección a efectos de notificaciones:</b>		
<b>Localidad:</b>	<b>Código postal:</b>	<b>Municipio:</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo electrónico:</b>

<b>TIPO DE SOLICITUD</b> (marcar con una X la casilla correspondiente)	
<input type="checkbox"/>	1. Expedición del certificado de competencia por acreditación de experiencia profesional adecuada (procedimiento simplificado).
<input type="checkbox"/>	2. Expedición del certificado de competencia por formación y superación de la prueba de evaluación de un curso homologado.
<input type="checkbox"/>	3. Expedición de certificados de competencia provisionales.

<b>Especies y categorías de animales (marcar con una X):</b>		
Bovino	Bovino adulto	Otros bovinos
Pequeños rumiantes	Pequeños rumiantes adultos	Corderos /Cabritos
Porcino peso vivo superior a 100 kg	Otros porcinos	Aves
Lagomorfos		
Solípedos	Otros:	

**Información sobre protección de datos personales**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica:** tramitación del procedimiento administrativo: Certificado de competencia en bienestar animal para el personal que hace la matanza y las operaciones conexas en los mataderos de las Islas Baleares, de acuerdo con lo que prevé el Decreto 56/2014, de 19 de diciembre, que regula la expedición del certificado de competencia en bienestar animal para el personal que hace la matanza y las operaciones conexas en los mataderos de las Islas Baleares y Reglamento (CE) núm. 1099/2009.



**Responsable del tratamiento:** Dirección General de Salud Pública.

**Destinatarios de los datos personales:** no se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

**Plazo de conservación de los datos personales:** será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

**Existencia de decisiones automatizadas:** no hay.

**Transferencias de datos a terceros países:** los datos no se transferirán a terceros países.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados, ( y, hasta incluso, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) delante de el responsable del tratamiento antes nombrado, mediante procedimiento «Solicitud de ejercicios de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» delante la Agencia Española de protección de datos (AEPD).

**Delegación de Protección de Datos:** la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: [protecciondades@dpd.caib.es](mailto:protecciondades@dpd.caib.es).

### Documentación

#### **Documentación que sepuede obtener por medios telemáticos**

Autorizo la obtención de los documentos o datos necesarios para la tramitación de este procedimiento que puedan ser consultados a través de redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados al efecto (art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas).

No lo autorizo (*En este caso, tiene que aportar la documentación que se requiere en el procedimiento que corresponda*)

- Fotocópia del DNI/NIF

#### **Documentación que se adjunta**

<b>1. Documentación para la expedición del certificado de competencia por acreditación de experiencia profesional adecuada (procedimiento simplificado)</b>	
	Declaración responsable del operador del matadero en la que se indique, el tiempo que el trabajador haya desempeñado su actividad en el matadero, especificando las operaciones que ha realizado así como las categorías de animales.
	Puesto que el trabajador lleva menos de tres años trabajando para el último operador de matadero, declaraciones de los operadores donde anteriormente ha trabajado hasta completar al menos los tres últimos años inmediatos al momento en el que solicita la certificación.



Declaración responsable en la que manifieste no haber cometido ninguna infracción grave de la normativa comunitaria o nacional en materia de protección de animales en los tres años			
<b>2. Documentación para la expedición del certificado de competencia por formación y superación de la prueba de evaluación de un curso homologado</b>			
Entidad organizadora del curso:			DNI/CIF:
Fecha impartición:	Horario:	Nº horas lectivas:	Nº plazas:
Dirección donde se realizó el curso:			
Localidad:	Código postal:	Municipio:	
<b>Documentación a presentar</b>			
Declaración responsable de cada uno de los alumnos en la que manifiesten no haber cometido ninguna infracción grave de la normativa comunitaria o nacional en materia de protección de animales en los tres años anteriores a la fecha de solicitud del certificado.			
Fichero informático con las hojas de asistencia y firmas de los alumnos.			
Fichero informático con la relación de alumnos que se han presentado al examen final y de los que lo hayan superado, incluyendo los siguientes datos: 1. Denominación de la entidad organizadora. 2 Nombre de la actividad formativa impartida. 3. Categorías de animales, tipos de equipamiento y operaciones objeto del curso. 4. Nombre, apellidos, NIF, fecha de nacimiento, lugar y país de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico de cada uno de los alumnos.			
<b>3. Documentación para la expedición de certificados de competencia provisionales</b>			
Justificante de inscripción en alguno de los cursos de formación a los que se refiere el Decreto que regula la expedición del certificado de competencia en bienestar animal para el personal que realiza la matanza y operaciones conexas en los mataderos de las Illes Balears.			
Declaración responsable del operador del matadero donde trabaje que certifique que el solicitante va a trabajar en presencia y bajo la supervisión directa de otra persona que posea un certificado de competencia expedido para la actividad que vaya a emprenderse.			
Declaración responsable en la que el solicitante manifieste que no ha recibido previamente otro certificado provisional de competencia del mismo ámbito o que demuestre de manera satisfactoria a la autoridad competente no haber podido pasar el examen final.			
Declaración responsable manifestando no haber cometido ninguna infracción grave de la normativa comunitaria o nacional en materia de protección de animales en los tres años anteriores a la fecha de solicitud del certificado.			

, de de 20

[Firma]

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA**